Año XXII — Madrid, lunes 31 de diciembre de 1917 — Núm. 8.077

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRICIÓN: Provincias: trimestre, 5 pts.—Extranjero: trimestre, 10 pts. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dchs. APARTADO 537

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cénts. línea: tercera plana: Noticias, 2 pts. línea. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

¡Qué burdo!

La farsa ideada por el jefe del Gobierno, con o sin acompañamiento de los ministros de la Guerra y de Fomento, para que los obreros ferroviarios que vuelvan a sus antiguos puestos hayan de agradecérselo al rey es de lo más burdo que cabe tramar.

Está el Sr. García Prieto, durante mes y medio — así lo ha dicho él mismo — gestionando cerca de la Compañía del Norte la readmisión de los ferroviarios despedidos; hacen lo mismo —también lo ha dicho el jefe del Gobierno—otros ministros, y la citada Compañía ni a uno ni a otros hace caso, no obstante fundar dichos señores sus gestiones tanto en lo inconveniente que era lanzar a la emigración miles de hombres como en ser de suma necesidad para el país regular con la vuelta de los referidos obreros el servicio de ferrocarriles.

Pero se entera la Compañía de que una Comisión de obreros ha ido a Palacio y el rey les ha prometido interesarse por ellos, y basta este interés para que el duro corazón de aquélla, que resistía el clamoreo de la clase trabajadora reclamando la reposición de los mencionados obreros y no era sensible a las solicitudes del Gobierno para que éstos fuesen colocados, se ablande y decida readmitir — ya veremos a cuántos—a sus antiguos operarios.

Así resulta de los informes adquiridos por *La Epoca*, la cual ha dicho que «enterado el Consejo de Administración de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de la visita hecha a S. M. el rey por los ferroviarios que habían pertenecido a la misma, y que fueron dados en ella de baja por su actuación en la pasada huelga del mes de agosto, ha tomado el acuerdo de admitirlos de nuevo, tan pronto como llegue a su conocimiento, por conducto del Gobierno, el deseo de S. M. el rey».

¿Puede darse cosa peor ideada? Ni a la inteligencia más roma se le ocurre apelar a tan pobre recurso.

Porque de lo dicho resulta que para la Compañía del Norte el interés del país nada le importa, ni las excitaciones del Gobierno para que tuviese en cuenta dicho interés tampoco; pero que sí atiende a escape el deseo que exprese el rey.

Y no hay que decir si queda en buen lugar la Compañía apareciendo que procede de ese modo, y en peor aún el Gobierno, resultando totalmente desatendido por aquélla.

¿Y por qué han recurrido a esa desdichada farsa Compañía y Gobierno? Para que no se pueda suponer que las gestiones del Gobierno, realizadas en virtud de las reclamaciones de los trabajadores, son las que han obligado a la Compañía a readmitir a los obreros ferroviarios despedidos, y, a la vez, para que aparezcan debiendo al rey los obreros el volver a sus antiguos puestos.

Es decir, que los móviles que han inducido a proceder tan torpemente han sido la soberbia de la Compañía—¡siempre la soberbia!—y el servilismo de los ministros.

Móviles que otras veces les han causado quebrantos materiales, y que ahora les ponen en ridículo.

Dejando a un lado la forma en que se acuerda la readmisión de los ferroviarios, y teniendo en cuenta el tiempo que se ha tardado en concederla, el país puede ver el poco aprecio de la Compañía por los intereses de la nación y el poco celo y energía del Gobierno para velar por ellos en el grado que le corresponde.

Por este hecho, repetido en otros asuntos y cuestiones, se explica lo que hoy está pasando en la nación, y que pide a gritos una sacudida popular que acabe con tan ineptos y abúlicos gobernantes y con los pillastres que asolan al país con sus robos y sus infamias.

Pablo IGLESIAS

Un caso de sinceridad electoral

La Comisión provincial de Badajoz, constituída por incondicionales del Sr. Pacheco, diputado romanonista del distrito de Mérida-Alburquerque y cacique máximo, acaba de fallar, en sesión del 20 del corriente, anulando las elecciones de San Vicente de Alcántara e incapacitando, además, a casi todos los concejales republicanos de este Ayuntamiento.

Así es como entienden estos señores renovadores nuestra regeneración.

Como muestra brindamos este hecho al señor ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo para que vean la parcialidad de esa Comisión provincial de Badajoz, cuyos fallos habrán de pasar a la Historia.

Las elecciones municipales últimas en San Vicente de Alcántara eran decisivas para constituir mayoría en el Concejo.

Comprendiéndolo así, vino el diputado señor Pacheco a trabajarlas, y se valió, como es costumbre en estos señores, de todo el elemento oficial.

Concentró guardia civil, que presenció la elección a pocos metros de la puerta de los Colegios, y que para nada tuvo que intervenir.

Hizo pasar a un infeliz por delegado de la autoridad, no siendo más que un municipal nombrado por el alcalde la víspera de la lucha. Fué requerido el notario, que tampoco levantó protesta alguna. Las Mesas electorales, constituídas por presidentes y adjuntos liberales del diputado, levantaron las actas completamente limpias, sin hacer constar la más leve protesta. En una palabra, fueron un modelo de elecciones las del 11 de noviembre en San Vicente de Alcántara, dando como resultado la victoria más completa del partido republicano-socialista, que así se ha hecho dueño de este Ayuntamiento. Mas el Sr. Pacheco prometió que los republicanos no tomarían posesión de sus cargos en 1.º de enero, y así, por lo visto, va a suceder.

Se presentaron falsas imputaciones de compras de votos, cuando somos todos pobres ciudadanos, afirmando que se cometieron atropellos, cuando ellos disponían de todas las autoridades. Era el pretexto para que la Comisión provincial anulara la elección, como así lo ha hecho, dándose el caso estupendo, insólito, que avergüenza a todos, de anular unas elecciones modelo de honradez electoral.

Nosotros, concejales en nombre de todos los que, amparados en nuestras leyes, nos han elegido para representarles en el Municipio, protestamos contra el fallo injusto ante este Gobierno.

Esperamos que tal escarnio al derecho no prosperará y se respetará la voluntad popular.

Por los concejales,

MANSO Y SENDRAS

La Cierva es el hombre de 1909. Está impuesto por el militarismo y la autocracia. Odiar a La Cierva es amar la libertad y el bien de España. ¡La Cierva, no, no, no!

POR LA AMNISTIA

ORENSE.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado, por unanimidad, pedir la amnistía para todos los condenados y procesados por delitos políticos y sociales, enviando al Gobierno un mensaje en este sentido.

Reclamaciones

Hace dos días, una Comisión del Arte de Imprimir visitó al ministro de Instrucción pública para solicitar la reposición de los tipógrafos despedidos de la imprenta del Instituto Geográfico con motivo de la huelga de agosto, inspección patronal-obrera en la Escuela de Artes Gráficas y una subvención permanente para la Escuela de Aprendices Tipógrafos.

El ministro prometió conceder las tres peticiones, si bien haciendo notar, cuanto a la primera, que si los obreros despedidos no pudieran ocupar sus antiguos puestos se les daría ocupación en otra dependencia oficial.

LAS UVAS

El Gobierno renovador ha acordado que esta noche se ilumine el ministerio de la Gobernación, a fin de que los ciudadanos que acudan a las doce de la noche a la Puerta del Sol a comer las clásicas uvas vean caer la bola y puedan realizar cómodamente ese transcendental menester.

¡Y aun habrá exigentes que digan que estos gobernantes no quieren satisfacer los anhelos del país!

No hay luz; se paralizan los trabajos por falta de carbón; cunde el hambre; los transportes no existen... Pero ¿qué importa todo eso ante la satisfacción de unas cuantas docenas de majaderos?

LAS IZQUIERDAS

TARRAGONA, 30.—En Vendrell ha quedado constituída la Federación republicana, que se propone realizar inmediatamente una activísima propaganda.—C.

ZARAGOZA, 30.—Se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación anulando la incapacidad del concejal republicano D. Modesto Andrés.

En vista de ello, se suspendió el mitin anunciado para pedir la rehabilitación de dicho concejal.—C.

JAÉN, 30.—La Federación republicanosocialista de Jaén ha publicado un manifiesto, en el cual se invita a los republicanos y socialistas de la provincia a estrechar más sus vínculos de fraternidad y constituir una fortaleza que resista las postreras embestidas del régimen que agoniza, sostenido por los sucios intereses creados.

El Directorio de dicha Federación anuncia que se propone publicar un periódico, órgano de la Federación, y adquirir un local donde celebrar conferencias de propaganda y reuniones políticas.—C.

Romance de Juan del Pueblo

Adiós, año diecisiete,
año de penas y duelos;
aunque no hubieras venido,
no te echaría de menos.
Anda ve y dile a tu padre,
el dieciséis, y a tu abuelo,
el quince, que de su estirpe
no ha salido nada bueno;
y si no trae mejores
augurios el año nuevo,
valdría más que muriese
el primer día de enero.
¿Qué hiciste, año maldito,
con mis hijos predilectos?
Me los dejas encerrados
en Cartagena y el Dueso.
¿Qué hiciste con los vampiros
que la sangre me sorbieron?
¿Qué hiciste con los ladrones
que en mi hacienda hallaron medro?
Llenarles de oro la bolsa,
ponerles redondo el cuerpo
para que su vida sea
un constante regodeo.
En junio leí con gozo
un brillante manifiesto;
en julio vi una Asamblea
que me conmovió hasta adentro...:
pensé que pronto tendrían
todos mis males remedio;
y al venir el mes de agosto
dije: ¡llegó mi momento!
Pero entonces me vi solo,
sin armas y al descubierto:
los de junio me pegaron;
los de julio me vendieron;
y el *Inri* de tanta infamia
fué Cierva en el Ministerio,
que es como si me enterraran
bajo una capa de estiércol.
Siete meses has estado
sin llover, año perverso,
y, al fin, en vez de la lluvia,
nos mandas nieves y hielos.
El problema del carbón
cada vez está más negro;
el pan se vendió más caro,
mal cocido y sin su peso;
los carniceros, la carne
de gallina me pusieron;
mi cocido se redujo
a seis garbanzos y un hueso,
porque la patata es lujo
y la carne es un recuerdo;
las judías suben, suben,
cual zepelines ligeros,
más gaseosas que nunca,
con menos peso que el viento;
si quiero comer tortilla,
tengo que hacerla sin huevos...
Y todo por el estilo
me lo dejas, año viejo.
No siento, no, que te vayas
adonde otros años fueron:
siento, sí, que no te lleves
contigo a los fariseos
y a quien los cuida y los mima,
y a los vampiros y cuervos,
y tiburones y pulpos
y peces-espadas fieros
que me chupan, que me pican,
que me destrozan el cuerpo.
Adiós, año diecisiete,
año de penas y duelos;
aunque no hubieras venido
no te echaría de menos.

MALIGNO

LAS COMPAÑÍAS DE FERROCARRILES

Se impone la reposición.

Otro accidente ferroviario viene a sumarse a los innumerables acaecidos en la Compañía del Norte, según el siguiente telegrama:

PAMPLONA, 29.—En las cercanías de la estación de Olaregutia chocaron el tren de viajeros procedente de Madrid, que se dirigía a Irún, y el mercancías 1.099. Ambas locomotoras sufrieron averías de consideración, y dos vagones mercancías desperfectos importantes. Uno de los coches del tren de viajeros sufrió también ligeros daños, con rotura de cristales. A causa del accidente resultaron con contusiones cuatro viajeros.

En Alsasua se formó un tren especial, que condujo los viajeros, equipajes y correspondencia del expreso que sufrió el choque a Irún.

Sobre la descomposición que, tras tanto accidente y tanto desperfecto de material, ofrece el servicio de dicha Compañía, y que nosotros hemos apuntado en distintas ocasiones, viene el Gobierno dando la confirmación más elocuente en las palabras del ministro de Fomento, refiriéndose al conflicto de la Fábrica del gas.

Dijo así el ministro:

«El conflicto de la Fábrica del gas obedece al *desbarajuste de las Compañías ferroviarias*. Expuso que tiene adquiridas 2.000 toneladas de combustible en La Robla, y otras 2.000 en Asturias, *cargadas en barcos con rumbo a Alicante*, PARA TRAERLAS DESDE ALLÍ A MADRID.»

Las catástrofes se suceden: cada vez más estropeado el material, resulta más insuficiente. La causa de los conflictos del carbón y del gas obedecen al desbarajuste de las Compañías ferroviarias—nosotros diríamos de la del Norte—. El personal de ésta, que tanto podría influir en la solución de tanto conflicto, continúa en la calle. Siendo el trayecto tan corto entre Asturias, La Robla y Madrid, el Gobierno previsor transporta sus carbones por mar hasta Alicante, y desde allí, por la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, las traerá a Madrid, lo que prueba que el desbarajuste existe sólo en la del Norte, toda vez que la de Madrid a Zaragoza y a Alicante merece confianza.

Si la Compañía del Norte no hubiera cometido la injusticia de despedir a sus obreros, se hubieran evitado la mayor parte de los accidentes sufridos. Los transportes no se hubieran interrumpido; los conflictos que alarman al país no se hubieran manifestado; el Gobierno no tendría precisión de combinar el transporte marítimo y terrestre—con otras Compañías—para solucionar los conflictos; la Compañía del Norte hubiera mantenido su perdido prestigio y los resultados económicos obtenidos la hubieran permitido elevar sus dividendos y mejorar la situación de su personal, y éste, por último, no hubiera sufrido las calamidades que hasta el presente le origina el injusto proceder de la Compañía.

¿Se impone o no la readmisión de estos ferroviarios?

María Guerrero

La eminente actriz doña María Guerrero se encuentra enferma. A causa de esto se ha aplazado el estreno de la obra del Sr. Muñoz Seca que estaba anunciado.

Interpretando los sentimientos de los obreros de la Casa del Pueblo, que tantas atenciones deben al Sr. Díaz de Mendoza y a la señora Guerrero, y los nuestros propios, que tanta admiración tenemos para estos artistas, honra de nuestra escena, deseamos vivamente el pronto restablecimiento de la eminente actriz.

Los concejales socialistas

Ampliando el telegrama que publicamos ayer acerca de la intervención del concejal socialista de Palencia, compañero Victoriano Zarzosa, en la última sesión de aquel Ayuntamiento, recibimos nuevos detalles, que publicamos a continuación.

Zarzosa reprodujo su proposición de que el Ayuntamiento pida la destitución de La Cierva, apoyando su proposición en la perniciosa historia política de este funesto gobernante y en las condiciones en que actualmente ha entrado en el Ministerio.

El presidente le hizo ver que el Municipio no puede tomar esos acuerdos.

Intervino el Sr. Rivas, rogando a Zarzosa que no personalizase, sino que dirigiera la protesta contra todo el Gobierno, por la negligencia demostrada en todas las cuestiones.

—Si generaliza—añadió el Sr. Rivas—, no sólo podemos, sino que debemos votar todos la proposición. (Voces de «¡Muy bien, muy bien!», en el público.)

Zarzosa leyó trozos del periódico *El Sol*, donde se hacen por el compañero Llaneza graves inculpaciones.

Por fin, aprobóse, por unanimidad, la protesta contra el actual Gobierno, después de expresar el Sr. Peñalba que las protestas platónicas para nada sirven.

Seguidamente Zarzosa preguntó al Sr. Rivas qué gestiones realizó respecto a la denuncia de que se hizo eco en la sesión pasada, referente a la existencia de viruela en la cárcel de Palencia.

Le contestó el Sr. Rivas, reconociendo el denunciante que procedió el alcalde accidental con celo y diligencia.

Zarzosa pidió que se exijan responsabilidades a los culpables, por los siguientes hechos:

Estaba en la cárcel Juan Castrillejo, quien se sintió enfermo, a pesar de lo cual continuó en la celda de transeuntes, donde se hallaban tres quincenarios, entre ellos dos vecinos de esta capital, que ya están en libertad.

Después de estar juntos seis días, se trasladó al varioloso a otra celda donde había ocho presos, y sólo cuando por la denuncia hecha en el Ayuntamiento se enteraron los médicos fué cuando se le trasladó al hospital.

¿Qué les hubiera parecido a los concejales—añade—si hubieran metido en la misma celda a los Sres. Dato y Sánchez Guerra?

El Sr. Azcoitia: Muy mal.

El Sr. Peñalba: Muy bien, pero muy bien. (Risas.)

Acordóse trasladar la denuncia a la Junta de Prisiones y a la Inspección de Sanidad.

Después el compañero Zarzosa propuso que el Ayuntamiento se adhiriera a los acuerdos de la Cámara de Comercio de Madrid, que va contra La Cierva y da un plazo de quince días para resolver las cuestiones pendientes, amenazando con un cierre general de comercios si así no se hace.

Al Sr. Rivas, en principio, le pareció bien la proposición, estimando que podía apro[illegible] pero, con objeto de estudiarla [illegible] darse; solicitó quede [illegible] debidamente, [illegible] días sobre la Mesa.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

A FAVOR

de las víctimas de la crueldad conservadora

	Pesetas.
Suma anterior	10.425,20
Madrid.—B. Achaerandio	0,50
Cuevas del Becerro.—Sociedad de obreros agrícolas «La Convencedora»	10
El Escorial.—Centro obrero	5
El Ferrol.—Sociedad de obreros pintores «La Fe»	25
Murcia.—Rosario y Josefa Tarrida (producto de la rifa de un ejemplar de *Fi y Margall y la política contemporánea*)	60
Suma total hasta hoy	10 525,70

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

La paz rusoalemana

Las regiones ocupadas.

Un despacho de Basilea comunica que en las últimas sesiones de Brest-Litowsky la delegación rusa hizo la siguiente proposición respecto a los territorios ocupados por ambas partes:

«De acuerdo con las declaraciones precisas, hechas por ambas partes contratantes, y según las cuales no tienen ninguna intención bélica, sino el deseo de firmar una paz sin anexiones, Rusia retira sus tropas de los países que ocupa en Austria, Turquía y Persia. La Cuádruple retira las suyas de Curlandia, Polonia, Lituania y demás países rusos. Conforme a los principios del Gobierno ruso, que ha proclamado el derecho de todos los pueblos de Rusia a decidir su suerte, sin ninguna excepción, llegando hasta la separación de las poblaciones, estas regiones serán enteramente libres, en el más breve plazo, para poder decidir sobre su unión a tal o cual imperio, o su constitución en Estado independiente. Es inadmisible la presencia de tropas en cualquiera de estas regiones, excepción hecha de las milicias nacional y local. Hasta que se tome una decisión sobre estos extremos, la administración de estas regiones estará en manos de los delegados elegidos de una manera democrática por la población local. Una Comisión militar especial fijará la fecha de evacuación, se encargará del mando y organizará la desmovilización del ejército.»

Alemania propuso entonces la siguiente redacción para los artículos del Tratado preliminar:

«Artículo 1.º Rusia y Alemania (o Austria Hungría) declaran la terminación del estado de guerra. Ambas naciones están decididas a vivir en adelante en paz y amistosamente. Alemania (o Austria-Hungría) está dispuesta, suponiendo la reciprocidad completa reconocida respecto a sus aliadas, y en cuanto esté firmada la paz con Rusia y realizada la desmovilización de las fuerzas de esta nación, a evacuar las posiciones y territorios rusos ahora ocupados, siempre que no se derive otra cosa del artículo 2.º

Este artículo, en el Convenio con Austria-Hungría, lleva el compromiso, por parte de Rusia, de evacuar simultáneamente los territorios austrohúngaros ocupados.

Art. 2.º Una vez proclamado por el Gobierno ruso el derecho de todos los pueblos de Rusia a regir sus destinos, y hasta a separarse por completo, toma nota de manifiestos, en los que se expresa la voluntad popular de Polonia, Lituania, Curlandia y partes de Estonia y Livonia, recabando para sí su completa independencia política, desligándose del Estado ruso. El Gobierno ruso reconoce que los mencionados manifiestos son, en las actuales circunstancias, la expresión de la voluntad popular, y está dispuesto a aceptar las consecuencias que de ello se deriven.

Como en las regiones en las cuales se aplicarían las disposiciones precedentes, la cuestión de evacuación no se presenta de manera que pueda procederse, como fué previsto en el artículo 1.º, la Comisión especial deliberará y fijará la época y modalidades de la manifestación, que confirmará, por medio de una votación popular, establecida sobre grandes bases y sin presión militar, las declaraciones separatistas ya existentes, y que, según la delegación rusa, deben de ser confirmadas.»

La delegación rusa tomó nota de esta declaración, y precisó su opinión de la siguiente manera:

«Somos de opinión de que no se pueden considerar como verdadera expresión de la voluntad popular más que aquellas declaraciones que aparecen como resultado de una votación libre, que se celebre con la ausencia completa de las tropas extranjeras del territorio en cuestión. Por consiguiente, proponemos e insistimos, a este propósito, para que este artículo sea formulado de una manera más clara y precisa. Sin embargo, aceptamos la proposición de que se constituya una Comisión especial para examinar las condiciones materiales en las cuales puede hacerse el *referéndum*, y para fijar el plazo de la evacuación.»

En tal estado se han suspendido las conferencias hasta el día 4 de enero, en que se reanudarán.—*Radio.*

Un Consejo de guerra

CARTAGENA, 30.—Esta tarde ha terminado el Consejo de guerra seguido contra el comandante de Marina de Alicante Sr. Riera.

La acusación fiscal, a cargo del capitán de navío Sr. Sauces, fué sobria, solicitando un mes de arresto, dos meses de suspensión y 150 pesetas de multa; al contramaestre, dos meses de arresto, multa igual, y la absolución para los marineros.

La defensa del Sr. Riera, encomendada al capitán de corbeta Sr. García Velázquez, fué admirable.

Rechazó todos los cargos, sin fundamento acumulados, pidiendo la libre absolución.

El defensor de los marineros, el capitán de infantería de Marina D. Carlos Roca, además de ser un notable abogado, estuvo sobrio y elocuente, probando que la intervención de los marineros fué por obediencia, pidiendo su absolución.

El teniente Sr. Castrillo hizo un brillante informe, solicitando la absolución del contramaestre.

Impidióse en el acto deliberar.

Duró la sesión de los vocales más de cuatro horas.

Se conocerá el fallo cuando lo apruebe el comandante general.

Se dice que será favorable para los procesados.—*Radio.*

El Madrid del siglo XX

No puede ser más deplorable el aspecto y la situación de la capital de la Monarquía española en estos días de «renovación». El abandono municipal de la población ha llegado a los límites de lo tolerable.

La Puerta del Sol y algunas calles céntricas, y no digamos aquellas en que se encuentran el palacio real o los palacios de personas pertenecientes a la familia del monarca, quedaron limpias de nieve ayer mismo. Pero Madrid entero, el Madrid que aguanta y paga, sigue hecho un asco: la nieve, endurecida por el frío y el pisoteo de los transeuntes, es un peligro terrible; las caídas son incesantes, algunas de ellas con consecuencias desgraciadas. Ayer mismo tuvieron que ser socorridos de contusiones y heridas los siguientes transeuntes: Baltasara Feito López, Valeriano Sáez Sáez, Josefa Andrade, Antonio Palencia, Concepción Díaz, Joaquín Fernández Mugiro y el médico Sr. Anguera de Loc.

Con la nieve se mezcla la basura que los vecinos depositan en las calles y que los carros de la limpieza no recogen porque no pueden circular.

No hay personal ni elementos para adecentar Madrid y evitar al vecindario los peligros y las molestias que está sufriendo. La previsión municipal sigue siendo la misma de antes.

El conflicto del gas, en vez de resolverse, se agrava. Las calles, por la noche, están como boca de lobo. A las industrias y a los particulares se les perjudica con la falta de este fluído.

Y, a propósito de la provisión de carbones para la Fábrica del gas, véase lo que *El Sol* de hoy dice:

«Y ya que hemos hablado de transportes, causa principal de este conflicto, será bueno decir que todos los vagones consignados a la Fábrica del gas se reciben en ésta con una merma en hulla próxima a las tres toneladas, peso de los trozos de hielo, tierra y piedras que en la estación de carga no se toman la pena de quitar. Es decir, que luchando con una aguda crisis de transportes, lejos de aprovechar la capacidad íntegra de su material móvil, se permiten el lujo de emplear ese 15 por 100 en pasear de Asturias a Madrid un lastre perfectamente inútil.

Falta sólo saber si además se le cobra a la Administración municipal el transporte de esas toneladas, que suponen alrededor de 45 en un tren de composición media, o sea un poco más de dos vagones.»

El cuadro que ofrece Madrid al terminar el año 1917 no puede ser más vergonzoso. Pero el ministerio de la Gobernación se iluminará esta noche para celebrar, quizá, tanta ignominia.

Las Juntas de defensa

Sigue la cuestión en el mismo terreno.

Queda confirmado el triunfo del Sr. Cierva. Queda confirmado que *se ha hecho* con las Juntas de defensa... por ahora.

El coronel Márquez piensa publicar un manifiesto al país, diciendo un montón de verdades.

El conde de Romanones ha ratificado su opinión sobre las Juntas de defensa, manifestada en la carta dirigida al Sr. García Prieto y en los artículos del *Diario Universal* y *El Diluvio*.

ERA LO LEGAL

BADAJOZ, 31.—El ministro de la Gobernación ha resuelto que la validez de la elección del distrito por el cual se disputaba el triunfo a nuestro correligionario Narciso Vázquez quede afecta a este compañero.

Esta solución era la única legal, y, con ella, resalta más el triunfo de la candidatura socialista, que, después de vencer a los caciques en las urnas electorales, los ha vencido cuando apelaron a las intrigas.

La resolución ministerial es muy comentada aquí, y entre la clase obrera ha producido la natural satisfacción.—C.

Los Consejos de guerra

ALICANTE, 29.—En el cuartel de la Princesa celebróse un Consejo de guerra contra el paisano Francisco Martínez Arsunda, músico de la banda municipal, por delito de inducción a la rebelión, a quien defendió el primer teniente D. José Hernández Mira.

El hecho de autos ocurrió a raíz de los sucesos de agosto, en ocasión de estar el procesado visitando a los presos del castillo de Santa Bárbara.

CARTAGENA, 29.—Ha comenzado en el arsenal el Consejo de guerra de oficiales generales contra el comandante de Marina de Alicante, capitán de navío José Riera, contramaestre Mateo Gualde y marineros Vicente Durá, José Martínez y Antonio Pagés, por supuestas irregularidades cometidas en el desempeño de sus cargos.

Presidió el Consejo el vicealmirante Emilio Guitart.—C.

Las pasadas elecciones

RIBADEO, 31.—El día 28 le fué entregado al gobernador de Lugo el recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta provincial del Censo desestimando la petición del candidato a concejal, compañero Manuel González Barcia, sobre anulación de las últimas elecciones verificadas en esta localidad por el artículo 29, a pesar de haber existido más candidatos que vacantes.

Dicho recurso ha sido entregado al gobernador para que éste lo remita al ministro.—C.

LA GUERRA

A más del habitual duelo de artillería los últimos partes oficiales registran en el frente occidental algunos ataques alemanes sin éxito contra las posiciones del sur de Cambrai y varios golpes de mano, que fracasaron igualmente, contra las líneas francesas al sur de San Quintín.

En el frente italiano, durante la jornada de ayer, sólo se han desarrollado combates de artillería, aunque muy violentos.

Las fuerzas aéreas demostraron ayer también gran actividad en ambos frentes. Sobre el sector de las Flandes se libró una verdadera batalla entre los aviadores ingleses y alemanes. Once aparatos de estos últimos fueron derribados u obligados a aterrizar sin gobierno y tres aviadores ingleses no han regresado a sus bases.

Los aviadores austriacos han vuelto a bombardear Padua, lanzando unas 20 bombas explosivas, que causaron tres muertos y tres heridos, y produjeron incendios en iglesias y hospitales.

En la Macedonia se ha reanudado la lucha de artillería con especial violencia en la región del lago Prespa.

Y en la Palestina las fuerzas británicas del general Allenby han continuado su avance al norte de Jerusalén en una profundidad de 20 kilómetros, ocupando varias ciudades, entre ellas la antigua de Baireuth.

La serie trágica

Una infeliz muchacha, de diez y nueve años de edad, llamada María del Prado López Encina, que todas las noches, por falta de hogar, se ve precisada a recogerse bajo los soportales de la plaza Mayor, observó ayer, por la mañana, al despertar, que su hijita, una niña de diez y siete días, había fallecido de frío en sus propios brazos.

Acudió corriendo a la Casa de Socorro que en aquel mismo lugar se halla establecida, donde los médicos sólo pudieron certificar el triste fin de la criaturita.

El ángel de la Guarda no pudo ocuparse d la niña aquella noche.

Nueva Junta de defensa

Las representaciones directivas de La Unión nacional, Federación del Magisterio y Comité de defensa se reunieron y acordaron constituirse en Junta de defensa, de una manera provisional, hasta la próxima Asamblea del Magisterio español, que se celebrará en breve, y en la que se acordará de una manera definitiva sobre el asunto.

Una Comisión de la mencionada Junta de defensa visitó al director general de Primera enseñanza y al ministro de Instrucción pública.

El Sr. Rodés declaró que prepara un proyecto de presupuesto de reconstitución, y ofreció a sus visitantes presidir, en nombre del Gobierno, la sesión de apertura de la Asamblea nacional.

LA POLÍTICA

Con referencia a significados conservadores se dijo ayer tarde en el Congreso que el Sr. Dato, estimando de suma gravedad los momentos actuales de la política española, había desistido de pronunciar el discurso que hablase anunciado para el día 8 de enero, en que se ha de renovar la Junta del Círculo conservador.

Estas manifestaciones, que dan el papel de perdonavidas al Sr. Dato, causaban gran risa a muchos de los que las escuchaban.

—Anúnciase que el día 2 de enero regresará a Tetuán el alto comisario en Marruecos, general Jordana.

EL TEMPORAL

Continúa en casi toda España el gran temporal de nieves, dificultando en estos críticos momentos los ya insuficientes transportes y extendiendo la paralización de las industrias, que viene a agravar la triste situación de la clase trabajadora.

En Asturias la nevada ha obligado a suspender los trabajos en algunas minas.

De León comunican que continúa nevando copiosamente, lo que hace esperar que en muchos días no se abrirá el puerto de Pajares.

La línea de La Robla continúa interrumpida también.

En Santander sigue nevando intensamente, causando gran retraso en la circulación de trenes y los consiguientes perjuicios para la industria y el comercio. En el pueblo de Potes los vecinos están bloqueados por las nieves, y los lobos merodean alrededor de las casas.

En Logroño la nieve alcanza también una altura considerable. La mayoría de los pueblos están incomunicados con la capital. Las clases jornaleras se encuentran en la mayor miseria. Los trenes llegan con un retraso enorme.

En Zaragoza las calles están intransitables, y hasta se ha tenido qne suspender la circulación de tranvías a causa de la gran capa de nieve. La circulación de trenes se hace también con una gran irregularidad.

En Guadalajara el temporal de nieves y las heladas han producido enormes daños en viñedos y huertas. En los partidos de Sigüenza, Molina, Atienza y Alvanzado la nevada ha sido tremenda. A agravar la situación de la provincia viene la escasez de combustibles y el paro en las industrias y en las faenas agrícolas.

Lo que dice García Prieto

El jefe del Gobierno, después de despachar con D. Alfonso, se trasladó a su despacho del ministerio de Estado, recibiendo las visitas [illegible] Jordana y del director de Seguridad del general [illegible]

Manifestó que tenía pocas noticias que comunicar. Unicamente podía decir que corroboraba la información que esta mañana publica *El Sol* negando las supuestas diferencias entre España y los países aliados.

Preguntado nuevamente el presidente si era exacto que el decreto de disolución de las Cortes se firmará el día 3, publicándose en la *Gaceta* del 4, manifestó que respecto a este asunto decía lo mismo que dijo ayer; es decir, que todavía no puede determinar fecha.

Luego, el Sr. García Prieto anunció que el ministro de Fomento saldrá esta noche para Puertollano, donde pasará el día de mañana, y añadió que tenía muy buenos informes respecto a la adquisición de trigo argentino para importarlo a España.

Preguntado el presidente acerca de si había tenido importancia la entrevista que celebraron hace pocos días los señores Dato y La Cierva, el Sr. García Prieto contestó:

«Sólo sé que almorzaron juntos en casa de la condesa de Casa-Valencia; pero como también estuvieron invitadas varias señoras y otras personas ajenas a la política, no creo que de política hablaran.»

Por último, anunció el presidente su propósito de pasar el día de mañana en el campo, dedicado al descanso.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

	Pesetas
Suma anterior	99.036,30
Madrid.—M. Rabaza, 1; R. Quintas, 1; Sociedad de oficios varios, 50; M. Mosquera, 2,50; Círculo Socialista del Norte, 2.	56,50
Barcelona.—R. Miralles, 3,80; L. Puig, 2; F. Puig, 2	7,80
Béjar.—Agrupación Socialista	0,15
Ciudad Rodrigo.—J. Muñoz	3
Medina del Campo.—E. Ramos	10
Ortuella.—L. Carro (donativo de una dieta), 2; Angela Velazquez (donativo de la gratificación que la correspondió por trabajar en un velada teatral), 2; Grupo Socialista de Arte y Cultura, 38,55	42,55
San Sebastián.—Sociedad de obreros en hierro y demás metales	18
Valencia.—V. Palacio	2
Zaragoza.—I. Achón	1
Suma total hasta hoy	99.177,30

Acaba de publicarse:

Huelga general de agosto de 1917

La condena del Comité de huelga

Acusación, defensa y sentencia del Consejo de guerra.

Interesantísimo folleto donde se recogen y comentan los documentos históricos de la causa instruída para condenar a nuestros queridos compañeros Besteiro, Anguiano, Largo Caballero, Saborit, Ortega, etc.

PRECIO, 20 CÉNTIMOS

Los pedidos háganse a la administración de EL SOCIALISTA, calle del PEZ, 15, Madrid.

Los castigos militares

Muerte de un soldado.

En el Hospital Militar falleció el día 24 del actual el soldado del regimiento de Asturias, Agustín Suela, el cual había sido asistido por la Casa de Socorro del distrito del Hospital de dolores contusos en la región epigástrica, a consecuencia, según dijo, de varios golpes que le dió un sargento del citado Cuerpo durante las horas de instrucción.

La noticia es grave. Ahora, que tanto se habla de reformas militares, ¿no se podría terminar con la bárbara costumbre de pegar a los soldados?

Se nos ha dicho que en estos tiempos de renovación, desde el fin del movimiento de agosto a la fecha, los castigos corporales han aumentado en los cuarteles, como obedeciendo a un sistema.

¿Es verdad esto?

De serlo, que es muy posible, contrastaría notablemente con los halagos que en la época a que nos hemos referido había para los soldados en todas partes.

Renunciamos a comentar. Los hechos se comentan por sí solos.

Las iniciativas patronales

BARCELONA, 30.—Los patronos albañiles han acordado conceder a sus obreros dos reales diarios de aumento en el jornal.—C.

BILBAO, 30.—Las Compañías Unión Eléctrica de Vizcaya e Hidroeléctrica Ibérica han acordado conceder un aumento mensual de siete pesetas a todos sus asalariados, y además 2,50 pesetas por cada persona de su familia, menor de quince años, que viva con ellos. *Corresponsal.*

LA CRISIS ECONOMICA

Paralización de trabajos.

BADAJOZ, 31.—Comunican de Azuaga que se ha agravado considerablemente el conflicto en aquella zona minera por falta de carbón.

En la mayor parte de las minas se han suspendido los trabajos.

En breve parará también la fábrica de electricidad, originando un nuevo y serio conflicto, por falta de flúido para las pequeñas industrias.—C.

En las fábricas de alcoholes.

ZARAGOZA, 31.—Del pueblo de Ricla comunican que es inminente el cierre de las fábricas de la Alcoholera por falta de carbón. El paro afectará a muchos obreros.—C.

Supresión de trasportes marítimos.

PALMA DE MALLORCA, 30.—La Isleña ha hecho público que, debido a la falta de carbón, se ve precisada a suprimir la línea Ibizá-Valencia y un viaje semanal de Palma a Barcelona.

El lunes no saldrá vapor de Palma, pues para suspender dichos servicios cuenta ya con autorización.—C.

El problema del pan.

BILBAO, 31.—Sigue en pie el conflicto del pan. Hasta las dos y media de la madrugada han estado reunidos la Junta municipal de abastos, la provincial de subsistencias, el gobernador civil y el presidente del gremio de panaderos, y continuarán las reuniones para evitar que Bilbao quede sin pan mañana.—C.

Sigue la racha de siniestros

TERUEL, 30.—En esta estación han chocado hoy, a la una y media de la tarde, una máquina con siete vagones, procedentes del tren de mercancías número 9.

Este tren dejó en el kilómetro 147 dichos vagones para volver a recogerlos después; pero un fuerte vendaval hizo a los vagones deslizarse por la pendiente hasta la estación de Teruel, donde se produjo el choque.

Quedaron destrozados la máquina y cuatro vagones.

Los otros tres vagones resultaron averiados.

Resultaron muertos el conductor jefe del tren Generoso Malo, el maquinista Anselmo Garrido y el fogonero José Llavado.

*

No obstante, más que esta racha terrible de heridos, muertos, material destrozado, perjuicios económicos a todo el país, irregularidades etc., parece ser que influirá en las Compañías ferroviarias una sencilla recomendación personal.

Esto, Inés, ello se alaba...

El Ayuntamiento de Madrid

Nuestro colega *El Sol*, en su número de hoy, dice lo siguiente, respecto a la constitución del Ayuntamiento madrileño:

«Dos días faltan para que se constituya el Ayuntamiento de Madrid, y a pesar de los requerimientos que hemos hecho al Gobierno, continuamos ignorando si los tenientes de alcalde van a ser elegidos por el Ayuntamiento o nombrados de real orden.

Ya dijimos que el jefe del Gobierno quiere que sean elegidos por los concejales, y que el nuevo alcalde, Sr. Francos Rodríguez, opina y quiere que sean de nombramiento real.

Ignoramos la resolución que al fin vaya a ser adoptada; pero sí podemos afirmar que el Sr. Francos Rodríguez ha celebrado conferencias con los señores Maura y conde de Romanones para tratar de este asunto.»

Nos extraña esa divergencia entre el señor Francos Rodríguez y el jefe del Gobierno; creíamos que el primero hubiera aceptado incondicionalmente el traslado, que le sacaba de tan desairada situación, como era la suya, en la Comisaría de abastecimientos. Mas si aquella divergencia fué cierta, lo sentiríamos por el nuevo alcalde, que, por lo visto, teme la inferioridad en que quedaría ante los tenientes de alcalde, a los cuales diera una mayor autoridad moral su designación por el voto del Concejo. Lo sentiríamos por el Sr. Francos Rodríguez porque, teniendo enfrente al jefe del Gobierno y fiando todas sus esperanzas en las conferencias con los señores Maura y Romanones, no vería logrados sus deseos. No es posible suponer que el conde de Romanones, después de esa banderita de la renovación que ha levantado dentro del partido liberal, fuera capaz ahora de recomendar a sus amigos del Ayuntamiento que se sometieran a los nombramientos por real orden de los tenientes de alcalde. Y es imposible creer que un hombre de carácter tan firme como el hombre de 1909 fuera ahora, después de sus repetidas diatribas contra las excesivas influencias del poder personal, capaz de recomendar a su hijo Miguelito y a los del mismo de Palencia que se avinieran también a las pretensiones del alcalde.

A lo sumo, don Miguel Maura hará lo que viene haciendo cada vez que se trata de una cuestión importante en el Ayuntamiento: prometerá su ausencia.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas

ALICANTE.—Sigue sin resolverse la huelga de ebanistas y carpinteros. Dos pequeños talleres, uno de ellos del presidente de la Agrupación Socialista, han aceptado la jornada de ocho horas y la abolición del destajo, reclamada por los huelguistas.

Los patronos celebraron una reunión en el Círculo Mercantil para discutir las peticiones de los obreros.

En esa reunión, nuestro compañero Antonio Blanco, a quien nos referimos anteriormente, se negó a firmar las conclusiones patronales, que denegaban la petición obrera, y abogó elocuentemente por los derechos de los trabajadores.

¡Así obran los verdaderos socialistas!

REUS.—Se han declarado en huelga los albañiles por negarse los patronos a concederles aumento de salario.

ZARAGOZA.—Los obreros panaderos han ratificado el acuerdo de ir a la huelga el día 2 de enero. Se ha pedido la intervención de la Junta local de Reformas Sociales.

Actualmente están en huelga en la capital aragonesa los zapateros, carpinteros, tallistas, ebanistas, y es probable un paro de albañiles.

Si estos conflictos, especialmente el de los panaderos, no se solucionan pronto, se teme que surja la huelga general.

BARCELONA.—Los obreros doradores han acordado formular la petición de una peseta diaria de aumento en los salarios.

—Por reclamar mejoras han sido despedidos los obreros de la sección de sandalias de la fábrica de calzado de los señores Guardiola y Poblador.

El Sindicato de obreros constructores de calzado interviene para resolver el conflicto.

MANRESA.—Los obreros canteros han notificado a la autoridad que irán a la huelga si los patronos no acceden a su petición de aumento de salario.

Casa del Pueblo

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las cinco de la tarde, Pan francés.

SE JUEGA...

En Alicante.

Al posesionarse el nuevo gobernador civil, señor Pantoja, tal vez para hacer una demostración de su energía, suprimió lo que las leyes tienen suprimido: el juego.

Un apreciable colega local, *El Luchador*, tuvo que verse obligado, por agradecimiento y cortesía, a dedicar unos elogios al gobernador por haber suprimido un *arte* tan perjudicial para muchísimas familias.

Después de esos elogios, dicho colega ha hecho una campaña muy digna, remachando el clavo y presentando lo inmoral del juego y el daño que causa entre los elementos obreros de Alicante, que, desgraciadamente, se ven empujados a ese vicio.

Pues bien: después de tanta energía y elogios, acabamos de presenciar un espectáculo que nos ha indignado en gran manera: un jovenzuelo, acompañado por ciertos sujetos de malos antecedentes, le hemos visto llorando con tanta desesperación que creímos que se le había muerto toda su familia. ¿A quién lloraba? A unas cantidades de dinero que no eran suyas, y que acababa de perder en el juego.

Esto da a comprender que se sigue jugando; y es que aquí, los que comen de los prohidos, son los que en las elecciones hacen lo que los caciques les mandan, y éstos, agradecidos, ponen toda su influencia para que sus servidores sigan comiendo, aunque sea de una forma inmoral, burlando la ley y la autoridad.—C.

Lo del alumbrado

El alcalde facilitó hoy a los periodistas los siguientes datos de la existencia actual de carbón en la Fábrica del gas:

Existencia de carbón clasificable en Madrid (seis mañana), 140 toneladas, hasta las siete de la tarde; en estas toneladas están incluídas las tres tolvas que han recibido hoy.

Consumo total del día 30, 22[illegible] toneladas.

Gas emitido el día 30, 41.0[illegible] metros cúbicos.

A las once menos cuarto de la mañana avisó el Sr. Alarcón que acababan de llegar 13 tolvas a la estación del Norte.»

Acerca del alumbrado supletorio dijo el señor Francos Rodríguez que había conferenciado con los representantes de las Compañías eléctricas, y que éstas se hallaban dispuestas a apoyar los deseos del Ayuntamiento respecto a dicho asunto.

También había indicado a la Cámara de la Propiedad la conveniencia de que los propietarios de las fincas saquen los focos que tengan en el interior a los portales, a fin de que se intensifique el alumbrado público hasta que la normalidad se restablezca.

La alegría de sus hijos

La alegría de sus pequeños puede conseguirla con muy poco dinero, comprándoles juguetes para Reyes en **EL ARCA DE NOÉ, Corredera Baja, 39.**

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO DE LA CASA DEL PUEBLO.—A las cinco de la tarde, Puebla de las mujeres y ¡En Malibea se pasa mejor! (estreno).

PRINCESA.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las cinco de la tarde, La alcaldesa de Hontanares y John y Thum.—A las nueve y media, La alcaldesa de Hontanares y John y Thum.

COMEDIA.—A las cinco de la tarde, Los íntimos.—A las diez, El rayo.

LARA.—A las cinco, Lo cursi y Las cacatúas. A las nueve y tres cuartos, Lectura y escritura y Agua de borrajas.

ODEON.—A las cinco de la tarde, El último Bravo y Despeherezada.—A las diez, La gentil Mariana y Despeherezada.

ESLAVA.—A las cinco, Jesús, María y José y Navidad.—A las diez, El sapo enamorado y Jesús, María y José.

CERVANTES.—A las cuatro, Tierra baja.—A las seis y cuarto, La aventura del coche.—A las diez y cuarto, La aventura del coche.

APOLO.—A las cuatro, Albi-Melen y La Padowa.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant. A las diez y cuarto, Albi-Melen, La Padowa y Los rifeños.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro, Así se escribe la historia y Los amos del pueblo.—A las seis y cuarto, El ascensor y El sueño de Valdivia.—A las diez y cuarto, El ascensor y El sueño de Valdivia.

COMICO.—A las cuatro, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...—A las seis y cuarto, El torbellino.—A las diez y cuarto, El torbellino.

PRICE.—A las cuatro, Los misterios de la Corte de Veronis.—A las seis, El misterio de un crimen.—A las diez, El misterio de un crimen.

Para los libros o folletos que usted necesite de cualquier autor o editor que sean, diríjase a Juan Ortiz, en esta Administración, Pez, 15, segundo derecha, y se los servirá inmediatamente, franco de porte.

¡MADRES!

Evitad el raquitismo de los niños alimentándoles con la

SEMOLINA

Precio: **50** céntimos paquete. En todas las Cooperativas.

EL PUEBLO PIDE AMNISTIA

Comentarios a la huelga de agosto.

Este libro, que acaba de publicarse, se vende en las principales librerías al precio de 2 pesetas y 50 céntimos.

Los obreros asociados de Madrid pueden adquirirlo en la Casa del Pueblo.

LA SASTRERÍA DE LOS OBREROS GUILLERMO Y JIMÉNEZ PEZ, 13, entresuelo

Confección esmerada.—Precios económicos.

A los obreros se les hará el 15 por 100 de rebaja. Es necesaria la presentación del carnet de asociado.

Cooperativa Socialista Madrileña

Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos: Arganzuela, 1, teléfono 5.099; Cava Baja, 33; Valencia, 3, teléfono 4.769; Pilar, 41 (Guindalera); Martínez Campos, 1; Libertad, 29, teléfono 4.368; Juan Pantoja, 9, teléfono 5.691.—Gran Café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día para mañana.

A las doce.—Cocido con sopa, 50 céntimos.

A las seis.—Judías a la bretona, 0,60.

M. Roca Fotógrafo, Tetuán, 20, MADRID.—Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1912.

Cooperativa Socialista Vizcaína

Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alpargatas y batería de cocina.—San Francisco, 9; Urazurrutia, 33, y Alameda de San Mamés, 12, BILBAO.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: Bidebarrieta, Arragueta, 3; Calbetón, 16; Bidebarrieta, 8.

Casa de viajeros de Félix de la Riva, Prado, números 16 y 18, segundo izquierda.

Habitaciones exteriores, buen trato, cinco pesetas diarias.

Imprenta del Fortanet, Libertad, 29.